



## ... y trabajadores llevan su protesta frente al instituto

Este lunes, trabajadores del Poder Judicial de la Federación bloquearon los carriles de Periférico Sur, a la altura del cruce con Viaducto Tlalpan, frente al Instituto Nacional Electoral (INE), en señal de rechazo a las elecciones extraordinarias para jueces, magistrados y ministros.

La protesta coincidió con el inicio oficial del proceso electoral extraordinario que busca elegir a los jueces mediante el voto popular, como establece la reciente reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con pancartas en mano y consignas como "¡Juez votado, político asegurado!" y "¡Examen sí, tómbola no!", los manifestantes expresaron su descontento frente a las instalaciones del instituto, mientras en su interior se llevaba a cabo la ceremonia de apertura del proceso electoral 2024-2025, que tiene como objetivo la implementación de un mecanismo de elección popular para los altos cargos judiciales.

### AMPAROS Y SUSPENSIONES

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) mostraron una firme oposición a esta reforma desde su promulgación el pasado 15 de septiembre. En un comunicado, Jufed señaló que el INE debería respetar los amparos otorgados por dos jueces de distrito, quienes suspendieron provisionalmente la implementación de la reforma. Estos amparos fueron emitidos por jueces en los estados de Morelos y Chiapas, y buscan detener temporalmente el proceso electoral hasta que se resuelvan los juicios de constitucionalidad en curso.

dad en curso.

"Respetuosamente se solicita cumplir con la suspensión decretada por los juzgadores federales", manifestó la asociación, y advirtió que la implementación del proceso electoral no debería avanzar hasta que exista una sentencia definitiva sobre los amparos.

### UN RIESGO PARA AUTONOMÍA DEL PJ

La reforma judicial, que prevé la elección popular de jueces y ministros a partir de 2025, ha sido recibida con críticas tanto a nivel nacional como internacional. Organismos judiciales señalaron que la medida representa un riesgo para la autonomía del Poder Judicial, permitiendo una posible injerencia del Poder Ejecutivo y otros intereses políticos en la designación de los jueces.

Diversas organizaciones internacionales también han levantado la voz, advirtiendo que la independencia judicial en México podría verse comprometida por esta reforma.

El conflicto no se limita a las protestas callejeras. Desde el 21 de agosto, trabajadores del Poder Judicial han mantenido un paro laboral en oposición a la reforma, una medida que ha afectado el funcionamiento de varios tribunales del país.

Este lunes, la Jufed anunció que realizará una consulta interna entre sus miembros para decidir si se prolongará la suspensión de labores. La organización subrayó que esta consulta no afectará las acciones legales que están llevando a cabo para frenar la implementación de la reforma. ● (Gerardo Mayoral)



Trabajadores del Poder Judicial protestan a las afueras del INE.